

BASES Y CONDICIONES

CONCURSO DE SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS TEMÁTICAS ANTE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

EDICIÓN 2022

CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (CIPDH – UNESCO) con el apoyo de la COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)

a) Introducción

El 23 de Octubre de 2020, la CIDH y el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos firmaron un acuerdo de cooperación con el objeto de establecer un marco regulatorio con respecto a mecanismos de cooperación para promover entre la comunidad universitaria y el público en general el uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de sus estándares, así como proveer a estudiantes y profesionales de una formación especializada, a través de herramientas teóricas y prácticas que les permitan contribuir a avanzar en la Agenda Hemisférica de Derechos Humanos.

En este marco, se ha venido desarrollando un ejercicio de simulación de audiencias temáticas ante la CIDH, replicando los mecanismos de funcionamiento de las sesiones. Con el objeto de promover el conocimiento de la situación de los derechos humanos en la región y de los sistemas regionales de protección de derechos humanos, el CIPDH-UNESCO realiza un concurso interuniversitario de simulación de audiencias temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA). Los equipos, conformados por estudiantes de grado provenientes de diferentes carreras, trabajarán en la investigación de problemáticas relacionadas con los derechos humanos que afectan a la región americana, para representar los roles de denunciantes o víctimas (representantes de la sociedad civil) y la contraparte del Estado, replicando las audiencias temáticas ante la CIDH-OEA.

En la edición 2019 el tema abordado fue violencia y discriminación contra personas LGBTI. Durante el 2020, con motivo de la pandemia COVID-19 se postergó la realización del evento para el año 2021 donde la temática seleccionada fue defensores y defensoras de derechos humanos. Para la actual edición 2022 se tratará el tema cambio climático y sus afectaciones a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes desde una perspectiva de género y derechos de las mujeres.

a) Objetivo

El Concurso tiene como objetivo promover el conocimiento profundo, la sensibilización y la participación de los/as jóvenes en cuestiones relativas a la protección y promoción de los derechos humanos, en particular en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. De esta manera, busca ampliar el conocimiento sobre la realidad de los países que conforman la región en cuestiones relativas a los derechos humanos.

Asimismo, tiene como objetivo que los/as estudiantes desarrollen aptitudes para elaborar argumentos coherentes y convincentes y para desempeñarse oralmente ante una instancia internacional de forma correcta y persuasiva.

b) Fecha y tema el concurso

El Concurso se llevará a cabo entre los días 12 y 16 de septiembre de 2022 y abordará el tema cambio climático y sus afectaciones a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes desde una perspectiva de género y derechos de las mujeres.

c) Modalidad del concurso

El Concurso se desarrollará en modalidad virtual.

d) Idioma

El Concurso se desarrollará en su totalidad en idioma español.

e) Personas destinatarias

El Concurso está dirigido a estudiantes universitarios/as regulares de carreras de grado al

momento de la inscripción, con muy buen manejo del idioma español. Asimismo, y de forma optativa, podrán asistir acompañados/as por un/a docente o tutor/a.

f) Metodología

Los/as participantes deberán recrear, mediante un juego de roles, una audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para ello, al momento de la confirmación de participación de aquellos equipos que resultaron seleccionados, se les asignará uno de los dos posibles roles: Estado o Sociedad Civil. Una vez asignado, los/as estudiantes deberán preparar presentaciones de acuerdo a ese rol en el marco de tres países distintos, alrededor de la misma temática.

Los países y el rol serán informados a cada equipo en el mismo momento en que se confirme su participación.

Los equipos participarán en tres rondas preliminares, una por cada país. Los seis equipos con mayor puntaje en las rondas preliminares (tres representando a la sociedad civil y tres al Estado), avanzarán a las rondas semifinales de la competencia. Por último, los dos equipos que obtengan el mayor puntaje de las rondas semifinales (uno por cada rol), avanzarán a la ronda final, en la cual se definirá al equipo ganador del Concurso. Para las rondas semifinales y final, se sorteará cuál de los tres países será objeto de la audiencia.

Cantidad de equipos y proceso de selección

Se admitirá hasta **un máximo de 24 (veinticuatro) equipos**. Cada uno deberá estar **conformado por 4 (cuatro) estudiantes**. Se valorará especialmente que los/as integrantes de los equipos provengan de diferentes disciplinas. Las personas que integran el equipo participante no pueden ser reemplazadas una vez comenzado el concurso.

Representantes de las instituciones organizadoras constituirán el Comité de selección de los equipos. El Comité tendrá en cuenta para la selección de los equipos participantes una adecuada representación interdisciplinaria, de género y geográfica entre aquellos/as inscriptos/as, además de la carta de motivación presentada y la respuesta a la pregunta sobre la temática del concurso.

Sobre la conformación del jurado

Las personas que conformen el jurado cuentan con una importante trayectoria en materia de

promoción y defensa de derechos humanos desde las más diversas áreas de intervención e incidencia. Se contará con la presencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil y organismos regionales e internacionales, personas expertas provenientes de la academia y especialistas del CIPDH y de la CIDH que estarán presentes a lo largo de todo el concurso.

g) Costos

El concurso no posee costo de inscripción. Al organizarse bajo la modalidad virtual no se otorgarán becas parciales de alojamiento ni se precisará contar con seguro médico vigente.

h) Postulación y proceso de selección

(1) Para postular, los equipos deberán completar el formulario que se encuentra en la página web del CIPDH (www.cipdh.gov.ar).

(2) Una vez completado el formulario se debe enviar por mail a concurso_audiencias@cipdh.gov.ar la siguiente documentación:

1. Carta de motivación del equipo (máximo 400 palabras), en la que expresen los motivos por los que quieren participar del concurso, experiencias previas –si las hubiera- por parte del equipo y/o la Universidad en Concursos Internacionales, entre otras cuestiones relevantes a los fines de la postulación.
2. Un documento donde se responda a la pregunta: ¿Cuáles consideran que son las principales afectaciones del cambio climático en las comunidades indígenas y afrodescendientes de la región? ¿Cómo consideran que esto afecta particularmente a las mujeres? (máximo 500 palabras).
3. CVs breves de cada uno/a de los/as cuatro estudiantes que conforman el equipo.
4. Carta de aval por parte de una autoridad de la Universidad para la postulación y la participación del equipo. La carta no debe tener un formato determinado, pero deberá contener los nombres y apellidos de todos/as los/as miembros del equipo y del docente o tutor/a (en caso de optar por asistir con una persona en este carácter).

En el ASUNTO del correo debe colocarse el nombre de la universidad a la que pertenece el equipo. Todos los documentos deben estar en PDF y contener el nombre de la universidad en el nombre del archivo.

No se tomarán en cuenta inscripciones incompletas ni fuera de término.

La inscripción estará abierta desde el 13 de abril de 2022 hasta el 1 de junio de 2022.

Se comunicarán los resultados de la selección por correo electrónico el 1 de julio de 2022.

i) Premio

Las personas que conformen el equipo ganador recibirán como premio **una vacante por estudiante** para participar, en el plazo de 18 meses desde la realización del Concurso, de cursos internacionales en derechos humanos que lleva adelante cada una de las instituciones organizadoras, distribuidas de la siguiente manera:

- **1 (un) cupo en el Curso Internacional de Derechos Humanos que organiza el CIPDH-UNESCO anualmente** (ver: <https://www.cipdh.gob.ar/curso-internacional-de-derechos-humanos/>).
- **1 (un) cupo para alguna instancia de formación en DDHH que la CIDH establecerá a posteriori del Concurso.**

La distribución de los participantes en cada uno de los Cursos internacionales quedará a discreción de cada equipo/Universidad.

j) Certificado de participación

Cada estudiante recibirá al finalizar el Concurso un certificado de participación. Además, se otorgarán menciones a los/as mejores oradores/as del Concurso (uno/a en el rol del Estado y otro/a en rol de Sociedad Civil).

CONSULTAS A concurso_audiencias@cipdh.gov.ar